



COLEGIO PAIDEIA
Formación con amor y compromiso
Puerto Montt

COMUNICADO OFICIAL N°16

Inicio del segundo semestre y aspectos académicos relevantes.

Puerto Montt, 27 de julio de 2026

Estimadas madres, padres y apoderados:

Junto con saludar afectuosamente, les damos la más cordial bienvenida al **segundo semestre del año escolar 2026**. Esperamos que este periodo se inicie con energías renovadas y con el compromiso de continuar trabajando colaborativamente en beneficio del aprendizaje y bienestar de nuestros estudiantes.

La alianza entre el colegio y las familias es fundamental para acompañar sus trayectorias educativas. Por esta razón, solicitamos su apoyo y especial atención respecto de los siguientes aspectos:

1. Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

Entre el **miércoles 29 de julio y el viernes 14 de agosto**, se aplicarán de manera digital las evaluaciones de **Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)**, en su etapa de **Monitoreo Intermedio**.

El DIA es una herramienta evaluativa dispuesta por el Ministerio de Educación para todos los establecimientos del país. Su propósito es recoger información sobre el avance de los aprendizajes, especialmente en las áreas de **Comprensión Lectora y Matemática**, permitiendo identificar logros y aspectos que requieren refuerzo.

Los resultados obtenidos permitirán al establecimiento monitorear el progreso de sus hijos/as e implementar oportunamente las acciones pedagógicas necesarias para fortalecer y consolidar sus aprendizajes. Asimismo, cada familia recibirá un **reporte individual de resultados**.

Para que esta información sea efectiva y represente fielmente el desempeño de cada estudiante, solicitamos su colaboración en:

- **Resguardar la asistencia y el ingreso puntual a clases durante el periodo de aplicación.**
- **Conversar con sus hijos e hijas acerca de la importancia de responder las evaluaciones a conciencia.**
- **Promover una actitud responsable, comprometida y honesta frente a este proceso.**



COLEGIO PAIDEIA
Formación con amor y compromiso
Puerto Montt

Estas evaluaciones no tienen como propósito asignar una calificación, sino obtener información confiable que permita orientar de mejor manera el proceso de enseñanza y aprendizaje y preparar a nuestros estudiantes en la rendición de evaluaciones estandarizadas como el SIMCE, PAES y otras que ha futuro serán significativas en sus proyectos de vida.

2. Regularización de evaluaciones pendientes

Recordamos que, cuando un estudiante se ausente el día de una evaluación, su apoderado deberá justificar la inasistencia de manera presencial o mediante correo electrónico a su profesor de asignatura con copia a secretaría.

Una vez que el estudiante se reincorpore a clases, deberá rendir la evaluación respectiva **dentro de las siguientes 72 horas hábiles**, conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación del colegio.

La evaluación pendiente podrá ser aplicada por el docente de la asignatura o por otro integrante del personal designado para esta función, tales como otro docente, educadora diferencial, psicopedagogo o Coordinación Académica.

Por lo tanto, es importante tener presente que **las evaluaciones pendientes no se rinden exclusivamente los días viernes**. Dependiendo del momento de reincorporación y del plazo reglamentario, podrán ser aplicadas durante la jornada escolar dentro de las 72 horas hábiles correspondientes.

Para mayor información les invitamos a leer los artículos 67 a 70 de nuestro Reglamento, disponible en nuestra página web. Agradecemos desde ya su compromiso, colaboración y disposición para continuar construyendo, como comunidad educativa, las mejores condiciones para el aprendizaje y desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Les deseamos un excelente inicio de segundo semestre.

Sin otro particular, les saluda afectuosamente.



Equipo Directivo
Colegio Paideia, Puerto Montt